

Escala Crítica/Columna diaria

*La posición fronteriza en el sur, favorable para el tráfico de armas *Los residuos de la guerra centroamericana un riesgo para México

*Los empleos que se van: en Pemex, las petroleras y gasolineras

Víctor M. Sámano Labastida

EN LOS MESES recientes en algunos estados del país aumentaron los delitos con violencia y también los homicidios. Un estudio de la Procuraduría General de la República estimó que cada día se introducen al país de manera ilegal unas 2 mil armas. Más de 700 mil artefactos durante el año por el mercado clandestino. Hasta el 2012 se calculaba que de las 15 millones de armas que circulaban en México más de 12 millones eran del mercado negro (informe "Tráfico de armas. Entorno, propuestas legislativas y opinión pública", Cámara de Diputados).

El gobernador Arturo Núñez afirmó el miércoles pasado que no descartaba que en Tabasco se esté dando el tráfico de armas, sobre todo porque hay un incremento de los delitos violentos con este tipo de instrumentos. La condición fronteriza de la entidad es propicia para todo tipo de comercio clandestino. Expertos en la materia han advertido que las guerras internas de Guatemala y El Salvador de los años setenta y ochenta pusieron en circulación masiva artefactos letales, mismos que quedaron en manos de traficantes al restablecerse los gobiernos democráticos y firmarse acuerdos de paz.

Además quedaron "suelos" decenas de miles de personas entrenadas en el uso de las armas o habituadas a ellas. Es parte de lo que explica la multiplicación de las pandillas y el fenómeno del mercenarismo.

Un documento de la PGR establece que "cerca de la mitad del armamento recuperado en México tiene su origen en Centroamérica y muchas de las granadas de mano utilizadas por la delincuencia organizada en México son de los arsenales militares guatemaltecos". Preocupante, porque a esto se suma el tráfico de las armerías de Estados Unidos.

En la entidad, como en todo el país, la Secretaría de la Defensa Nacional mantiene un programa de canje de armas por enseres domésticos. Vivimos un círculo vicioso porque el aumento en la inseguridad hace que la población busque adquirir un arma para defenderse; más armas en posesión de particulares aumenta el riesgo de que sean usadas. Un territorio minado.

El reporte "Cuatro hechos sobre la legislación de armas y la violencia de los cárteles en México", de la Oficina de Washington para América Latina (WOLA, por sus siglas en inglés),

Escrito por Editor
Viernes, 30 de Septiembre de 2016 00:43 -

reveló que el 70% de las armas recuperadas en nuestro país durante 2007 al 2011 provino de los Estados Unidos.

Anotó algo sabido por las autoridades: “es casi imposible comprar legalmente un arma en México, pero hay más de 8 mil comerciantes de armas en los estados fronterizos de Estados Unidos y los cárteles mexicanos de la droga pueden adquirir fácilmente armas de fuego en aquel país a través de testaferros o en ferias de armas”. El otro mercado negro, le decía, es fomentado por la inseguridad.

Como le comenté en este espacio, en México requerimos una cultura de la paz, pero de paz con seguridad, justicia y menos desigualdad social.

COMBUSTIBLE PARA LA CRISIS

CUANDO se aprobó la reforma energética diversos actores advirtieron sobre los efectos a corto plazo de este cambio en la industria del petróleo y los combustibles. En principio lo que sería un resultado lógico era el despido de trabajadores en Petróleos Mexicanos, una empresa que llegó a tener más de 150 mil empleados. Algunos, en los cargos directivos, con muy altos ingresos. Aunque las autoridades negaron que las reformas en energéticos se reflejarían en despidos de trabajadores e incrementos en precios y tarifas, las previsiones más pesimistas se están cumpliendo.

En Pemex, contando los nueve mil empleados que serán despedidos este año, en los últimos tres años esta empresa habrá separado de su nómina a unos 38 mil trabajadores. (Escala Crítica, 23/IX/2016)

Es cierto que para las nuevas condiciones del mercado y de la empresa, había un exceso de personal y todavía falta un mayor recorte. Hay un criterio de productividad en el sector (costo contra beneficios) que coloca al actual Pemex en desventaja.

Pero no es sólo en la petrolera, ahora Empresa Productiva del Estado (EPE), donde las reformas se reflejan en un ajuste de personal. Los empresarios dedicados a la venta de gasolinas estimaron que en los próximos meses un total mil 600 empleados de estos expendios también quedarán fuera tan solo en Tabasco. El dirigente gasolinero Ricardo Calderón Larios calculó que 80 de cada cien trabajadores serán liquidados por la modernización y automatización de los expendios de gasolinas para poder competir con las firmas extranjeras que se establecerán en el país.

En todo el país hay unos 600 mil empleados en las actuales gasolineras. Si se aplica el mismo criterio que en Tabasco y el sureste, esto quiere decir que en el sector habrá unos 500 mil empleos menos. Sin contar los puestos de trabajo indirectos. Un cambio para el que México y Tabasco no estaban preparados.

AL MARGEN

ENTRE los propósitos declarados del gobernador Arturo Núñez se cuenta la promoción de un relevo generacional en la política y una mayor oportunidad a los jóvenes. Este es el caso de Francisco Iván González, actual secretario particular de Ejecutivo Estatal y de quien se puede afirmar que es producto de la cultura del esfuerzo. Hoy será el orador oficial en la conmemoración del natalicio de José María Morelos y Pavón, personaje que ejemplifica una vida al servicio de la Nación y reconocido como fundador de la Patria. Son célebres sus “Sentimientos de la Nación” y ha sido motivo de interesantes estudios por parte de los historiadores.

De los jóvenes habrá que decir que hay también miles que están fuera de la administración pública pero que también están realizando una importante contribución a Tabasco.

DE IMPORTANCIA resultará la discusión del “juicio electoral” promovido por el PRI para tratar de recuperar un espacio en la Cámara de Diputados que perdió por la renuncia de Patricia Hernández Calderón y quien se separó de la fracción parlamentaria. Aunque ocurrió lo mismo con Margarita Isidro diputada por mayoría, quien se declaró independiente, el tricolor argumenta que en el caso de Hernández Calderón se trata de una posición plurinominal y le corresponde al partido, no a la persona. Hasta la fecha, pese a que varios diputados han renunciado a su partido –no a su diputación- después de asumir el cargo, ninguno ha sido obligado a devolver la curul. (vmsamano@yahoo.com.mx)